



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004643

Las condes, 26 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Informe Nro. 1136 con fecha 24.08.2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica.
Receptor Judicial. Los documentos que se adjuntan.

RNZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 046152	OTS 7160	21/08/2026	GERMAN HERMOSILLA IRIARTE TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	47.198	40.000 7.198
TOTAL					47.198	47.198

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 47.198

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2026
EG: 4291 CH: 562